

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA



VIOLENCIA FAMILIAR Y CONDUCTA AGRESIVA EN
ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO DE UNA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA DE AYACUCHO, 2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

AUTORAS

Br. Aguilar Alarcon, Loida Debora

Br. Cabalcante Velasquez, Zarai Yumira

ASESORA

Mg. Polo Jimenez, Ruth Carolina

<https://orcid.org/0000-0002-5025-4397>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Violencia y transgresión

TRUJILLO - PERÚ

2024

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señora Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud:

Yo, **POLO JIMÉNEZ, RUTH CAROLINA** con DNI N° 44387946, como asesora del trabajo de investigación titulado “Violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa de Ayacucho, 2023”, desarrollado por las egresadas AGUILAR ALARCON, LOIDA DEBORA con DNI 71478681 y CABALCANTE VELASQUEZ, ZARAI YUMIRA con DNI del Programa de Psicología; considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad de Ciencias de la Salud. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Polo Jiménez, Ruth Carolina

ASESORA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Exemo Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Vicerrectora académica

Dra. Anita Jeanette Campos Marquez

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

Vicerrectora de investigación

Dra. Teresa Sofía Reategui Marin

Secretaria General



CONFORMIDAD DE ASESOR

Yo, Mg. Polo Jiménez, Ruth Carolina con DNI 44387946 en mi calidad de asesor de la tesis de titulación: Violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa de Ayacucho, 2023 presentado por la Br. Aguilar Alarcon, Loida Debora con DNI 71478681 y Br. Cabalcante Velasquez, Zarai Yumira con DNI 71745326 informo lo siguiente:

En cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, en mi calidad de asesora, me permito conceptuar que la tesis reúne los requisitos técnicos, metodológicos y científicos de investigación exigidos por el programa de estudios de psicología.

Por lo tanto, el presente trabajo de investigación se encuentra en condiciones para su presentación y defensa ante un jurado.

Trujillo, 07 de julio de 2023

.....
Mg. Polo Jiménez, Ruth Carolina
Asesora

DEDICATORIA

Dedicamos el presente estudio en primer lugar a Dios por darnos fuerza y permitir que
culminemos de manera satisfactoria la tesis.

Con todo el cariño y amor hacia nuestros padres, por su apoyo que día a día nos brindan en
todo momento, por su inmenso amor incondicional y por qué nos enseñaron que todo
sacrificio tiene finalmente una recompensa, ellos fueron nuestra motivación más grande
para concluir este proyecto.

Finalmente, para el lector (a), que le está sirviendo este trabajo para contribuir a su
conocimiento.

Las Autoras

Alarcón Aguilar, Loida Debora – Cabalcante Velasquez, Zarai Yumira.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos primeramente a Dios, porque él es la luz incondicional que nos guía en
nuestro camino.

A nuestra gloriosa y prestigiosa universidad que nos brindaron docentes de calidad para
que nos impartan sus conocimientos.

A mi docente quien estuvo guiándome académicamente con su experiencia y
profesionalismo.

Las Autoras

Alarcón Aguilar, Loida Debora – Cabalcante Velasquez, Zarai Yumira.

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS.....	iii
CONFORMIDAD DE ASESOR.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
RESUMEN.....	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCIÓN	11
II. METODOLOGÍA	23
2.1 Enfoque, tipo.....	23
2.2 Diseño de investigación	23
2.3 Población, muestra y muestreo	24
2.4 Técnicas e instrumentos de recojo de datos.....	25
2.5 Técnicas de procesamiento y análisis de la información	26
2.6 Aspectos éticos en investigación	26
III. RESULTADOS	28
IV. DISCUSIÓN.....	35
V. CONCLUSIONES	38
V. RECOMENDACIONES	39
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	40

VII. ANEXOS.....	50
Anexo 1: Instrumentos de recolección de la información	50
Anexo 2: Ficha técnica.....	54
Anexo 3: Operacionalización de variables	57
Anexo 4: Carta de presentación	58
Anexo 5: Carta de autorización.....	59
Anexo 6: Consentimiento informado.....	60
Anexo 7: Asentimiento informado	61
Anexo 8: Matriz de consistencia.....	62
Anexo 9: Informe de originalidad.....	63

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Distribución de los participantes según grado y sexo de una IE de Ayacucho.....</i>	24
Tabla 2. <i>Contraste de normalidad de los datos de la variable violencia familiar</i>	28
Tabla 3. <i>Contraste de normalidad de los datos de la variable conducta agresiva</i>	29
Tabla 4. <i>Correlación entre las variables violencia familiar y conducta agresiva</i>	30
Tabla 5. <i>Correlación entre la dimensión violencia física y las dimensiones de conducta agresiva</i>	31
Tabla 6. <i>Correlación entre la dimensión violencia psicológica y las dimensiones de la conducta agresiva.....</i>	32
Tabla 7. <i>Nivel descriptivo de la variable violencia familiar</i>	33
Tabla 8. <i>Nivel descriptivo de la variable conducta agresiva</i>	34

RESUMEN

El informe de investigación sostuvo como objetivo principal determinar la relación entre violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa de Ayacucho, 2023; la metodología que se empleó fue de enfoque cuantitativo, tipo de estudio básico, con un diseño correlacional, asimismo la muestra estaba constituido por 100 escolares de secundaria tanto mujeres como hombres, que fueron selectos por medio de un muestreo no probabilístico por conveniencia o intencional, las pruebas que se aplicaron fue el cuestionario de “Violencia Familiar (VIFA)” que cuenta con 20 ítems y el cuestionario de “Agresión (AQ)” que cuenta con 29 ítems. Tuvo como resultado una correlación estadísticamente significativa positiva moderada entre violencia familiar y agresividad $r_s=.554^{**}$ ($p<.05$) con tamaño de efecto moderado. Se concluye, por tanto, que, a mayor presencia de violencia familiar, implica mayor predisposición de conductas agresivas.

Palabras clave: Violencia familiar, conducta, agresividad, estudiantes.

ABSTRACT

The research report maintained as its main objective to determine the relationship between family violence and aggressive behavior in secondary level students of an educational institution in Ayacucho, 2023; The methodology that was used was a quantitative approach, a basic type of study, with a correlational design, likewise the sample consisted of 100 high school students, both women and men, who were selected by means of a non-probabilistic sampling for convenience or intentional, The tests that were applied were the "Family Violence (VIFA)" questionnaire, which has 20 items, and the "Aggression (AQ)" questionnaire, which has 29 items. It resulted in a moderate positive statistically significant correlation between family violence and aggressiveness $r_s=.554^{**}$ ($p<.05$) with a moderate effect size. It is concluded, therefore, that the greater the presence of family violence, the greater the predisposition of aggressive behaviors.

Keywords: Family violence, conduct, aggressiveness, students.

I. INTRODUCCIÓN

Desde posteriores años hasta la fecha, la violencia se convirtió en una gran dificultad que viene destruyendo a la sociedad, esta se llega a manifestarse sin importar el género ni la edad, asimismo en el proceso o etapa escolar se puede presentar de manera constante si es que la agresividad es ocasionada en el núcleo familiar y esto puede manifestarse de padres ahijos y de hijos a padres, suscitando así en problemas escolares; esto llega a involucrar a todos los países del mundo hasta llegar a ser un problema psicosocial ya que ocasiona un daño de gran magnitud.

La violencia familiar concurre a ser el abuso de poder ejercido por algún miembro familiar, esto se puede llegar a dar por aspectos físicos, emocionales, sexuales, económicos y socio ambientales, asimismo muchos hechos muestran que la violencia familiar continúa expandiéndose a nivel mundial en todos los países, independientemente del nivel socioeconómico o cultural (Stanford Medicine Children's Health, 2023).

La violencia como tal dentro de la familia llega a ocasionar un gran daño emocional a algún miembro, esto puede ser dado entre los padres a hijos o entre las parejas acompañándose por insultos, amenazas, hostigamiento, gritos y posesión. La finalidad de dicha problemática está en doblegar severamente a la víctima sin importar las opiniones o sentimientos que presenta, todo esto puede ocasionar debilitamiento de lazos familiares y hasta la autodestrucción (Universidad Internacional de la Rioja [UNIR], 2022).

Según el informe estadístico que fue realizado por Ayuda en Acción (2021) en España y Latinoamérica, se registró en diversos países cifras alarmantes de violencia contra la mujer, como en Bolivia 61 casos de feminicidio, Ecuador 68 casos de feminicidio, en Colombia 432 casos de feminicidio, El Salvador 83 casos de feminicidio, Guatemala 396 casos de asesinato, Honduras 235 muertes por violencia y feminicidio, México 692 casos de feminicidio, en Costa Rica 41 casos de violencia y feminicidios, Nicaragua 42 casos de feminicidio, Paraguay 42 casos de feminicidio, España 35 casos de feminicidio, Venezuela 117 casos de feminicidio y en Perú 92 casos de feminicidio.

Según el informe estadístico por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

(MIMP, 2021) en el Perú entre los meses desde enero a julio se llegó a atender 93191 casos de mujeres que fueron violentadas y también a integrantes del grupo familiar en los CEM, con un 85.6% del sexo femenino y 14.4% del sexo masculino; asimismo 29203 casos fueron contra niños y adolescentes menores de los 17 años, 57704 casos fueron contra personas adultas entre los 18 a 59 años, 6284 casos fueron contra personas adultas mayores entre los 60 a más; del cual 350 fueron por violencia económica, 12054 por sexual, 36697 por física y 44090 por psicológica.

En el periodo de enero a diciembre del 2022, se obtuvo un total de 4380 casos según el CEM en la ciudad de Ayacucho en los diversos distritos, con las siguientes características de las víctimas que fueron atendidas, 90.32% de sexo femenino y 9.68% de sexo masculino; 3.72% con la edad de 0-5 años, 8.97% con la edad de 6-11 años, 17.24% con la edad de 12-17 años, 27.12% con la edad de 18-29 años, 37.79% con la edad de 30-59 años y 5.16% con la edad de 60 a más años; del cual 38.91% fue por violencia psicológica, 42.28% por violencia física, 17.42% por violencia sexual y el 1.39% por violencia económica (MIMP, 2020).

Según Zegarra (2020) manifiesta que el conflicto del núcleo familiar se ha transformado en un problema muy naturalizado dentro de nuestra sociedad, esto ocurre desde años atrás y no es ajena a las familias a nivel social, cultural y económico. De esta manera, siendo los niños y adolescentes los más vulnerables frente a este acto de violencia que se da en el núcleo familiar y en algunos casos llegan a ser las víctimas de este hecho, así mismo los niños pueden copiar la conducta violenta de los padres y pueden recrearlo en el colegio.

La agresividad es un comportamiento negativo que está relacionado con la violencia, en algunos casos pueden llegar a diferenciarse ya que la primera está relacionado con un acto espontáneo y a su vez natural mientras, la otra ya es una conducta cruel que puede traer consecuencias destructivas, es por ello que se ve la intencionalidad del acto en si, por lo cual, la agresividad es una de las problemáticas que mayor impacto social se presentan entre las diferentes instituciones educativas (Rojas, 2021).

Los comportamientos agresivos se adquieren en el seno familiar principalmente en la niñez, ya que los niños adoptan los patrones de conductas de los padres y cuando inician su etapa escolar los niños se relacionan y es cuando se llega a expresar los patrones de conducta

adquiridos en los primeros años de vida, es necesario buscar estrategias o herramientas para poder actuar y de esa manera llegar a frenar el desarrollo de una línea hacia de la expresión de la agresión (Pérez, 2020).

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2021) el 32% de los niños experimentó violencia y agresión una o más veces mientras asistía a la escuela, similar a Europa, donde uno de cada cuatro niños fue agredido físicamente por sus compañeros. El informe también encontró que, en todas las regiones excepto América del Norte y Europa, donde la gravedad del abuso fue el acoso físico, el acoso psicológico, incluida la exclusión social, el abuso emocional, los insultos y las burlas, fue el más común.

Según el Ministerio De Educación (MINEDU, 2021) en Perú desde el año del 2013 al 2018, se reportaron casos de violencia hacia los alumnos un total de 29527 casos reportados en los 3 niveles donde nos muestra 54 % en secundaria, 37 % en primaria y el inicial 9%; asimismo el nivel de instituciones educativas se considera el 17% en privados y el 83% en los colegios nacionales, los casos reportados de violencia en estos colegios fueron de aspecto, físico, verbal y psicológico, así mismo como efecto va crear un pensamiento negativo en los alumnos que ya no quieran ir al colegio a estudiar.

En el departamento de Ayacucho se observan los distintos casos de agresividad entre estudiantes, además de agresiones tanto físicas como psicológicas entre los compañeros del nivel secundario. De igual forma, en la página de (SiseVe) se reportaron 992 denuncias entre el año 2013 al 2022, de esta manera Huamanga reportó 198 hechos de violencia escolar (MINEDU, 2022).

Por otra parte, en la IE de Ayacucho, los alumnos no son ajenos a este contexto, ya que la problemática sobre violencia familiar está presente en muchas de las moradas de ellas y ellos, esto llego a traer como consecuencia niños muy distraídos y con diversos problemas mentales como también con conductas irritables o susceptibles en su interrelación con sus demás compañeros de clases; asimismo llegan a mostrar conductas agresivas que son muy preocupantes. Dichos problemas que fueron expuestos llegaron a posibilitar el desarrollo de esta investigación con el fin de ver si hay coexistencia de una correlación entre las variables, así una vez que se llegue a concluir la investigación se podrá tomar las medidas necesarias

sobre el caso contribuyendo a mejorar y superar estas conductas.

En base a lo mencionado y tomando en consideración la importancia de estudiar con mayor profundidad surge el interés de investigar dicha problemática, abordando la siguiente pregunta general: ¿Qué relación existe entre violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa de Ayacucho, 2023?.

El presente trabajo se justificó por valor teórico ya que permitió estudiar más a profundidad los problemas que trae como consecuencia las variables fundamentándose de algunas investigaciones que abordan dicha problemática, a nivel metodológico se utilizó instrumentos de evaluación fiables que brindan información válida y confiable los cuales son el “cuestionario de violencia familiar-VIFA” y el “cuestionario de agresividad-AQ”, por implicaciones prácticas ayudo a difundir los resultados conseguidos de la investigación para poder de esta manera contrastarse los distintos datos estadísticos que fueron obtenidos asimismo permitiendo a la autoridad enfatizar en la problemática, para tomar decisiones y medidas de protección de la salud mental en los jóvenes Huamanguinos, igualmente esta investigación servirá como una base para futuras indagaciones que estén vinculadas con el tema.

Para propósitos del estudio se sostuvo como objetivo general: Determinar la relación entre violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa de Ayacucho, 2023. De esta manera también se planteó los objetivos específicos los cuales son: Establecer la relación de la violencia física y las dimensiones de la conducta agresiva (física, psicológica, ira y hostilidad). Establecer la relación de la violencia psicológica y las dimensiones de conducta agresiva (física, psicológica, ira y hostilidad). También se planteó los objetivos descriptivos los cuales son: Identificar los niveles de violencia familiar e identificar los niveles de conducta agresiva.

Como hipótesis de manera general se plantearon las siguientes: Existe relación entre la violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa de Ayacucho, 2023. De esta manera, como hipótesis específicas se plantearon las siguientes: Existe relación entre la violencia física y las dimensiones de la conducta agresiva (física, psicológica, ira y hostilidad); existe relación entre la violencia psicológica y las dimensiones de la conducta agresiva (física, psicológica, ira y hostilidad).

Se realizó la búsqueda de antecedentes de investigación tanto (internacionales, nacionales y locales), por lo que se encontró hallazgos muy importantes para el presente estudio.

Con respecto a los antecedentes internacionales, según Cogollo y Hamdan (2018) desarrollaron una tesis con el propósito de determinar la correlación entre conducta agresiva y funcionalidad familiar. Dicho estudio fue analítico transversal, respecto a la población se trabajó con 62077 escolares, con una muestra de 979. Al concluir con la investigación se encontró tau-b de Kendall= -0.139 y Rho=-0.191, pero débil, aunque significativa.

Reyes et al. (2019) desarrollaron un estudio con el propósito de establecer la correlación entre el clima social familiar y agresividad en escolares de tercero de Ecuador. Dicha tesis fue cuantitativo de tipo descriptivo correlacional, respecto a la población se trabajó con 70 escolares. Al concluir con la investigación se encontró que si hay una correlación significativa mostrando así (r de Pearson= -0.426; p: 0.044).

Silva (2020) desarrolló una investigación con el propósito de analizar la correlación entre el clima social familiar y conducta agresiva en escolares de Ecuador. Dicho estudio fue correlacional, respecto a la muestra se trabajó con 303 escolares. Al concluir con la investigación se encontró que evidencia una baja correlación, indirecta y significativa mostrando así (Rho= -.280; Sig. p<.05).

Alonzo y Ubire (2022) desarrollaron una investigación con el propósito de determinar el comportamiento agresivo en escolares de tercer grado de secundaria de República Dominicana. Dicho estudio fue bajo un enfoque cualitativo, respecto a la población se trabajó con 52 escolares, empleando en ello un muestreo probabilístico. Al concluir la investigación se encontró que existe un 30.77% de agresividad en nivel alto.

Con respecto a los antecedentes nacionales, según Martínez (2019) desarrolló una tesis con el propósito de establecer una correlación entre la violencia familiar y la agresividad en escolares de Lima. Dicho estudio fue bajo un enfoque cuantitativo, tipo aplicada, con un alcance correlacional, respecto a la población se trabajó con 217 escolares. Al concluir con la investigación se pudo encontrar que evidencia una correlación muy significativa de manera directa mostrando así (Rho=.807**).

De la Cruz (2020) desarrolló una investigación con el propósito de comprobar la relación

entre la violencia familiar y la agresividad. Dicho estudio fue tipo básico, nivel correlacional, respecto a la población se trabajó con 178 escolares. Al concluir con la investigación se encontró que si se evidencia correlación directa y moderada mostrando así ($Rho = .461^{**}$ y la $p = .000$).

Esteves (2020) desarrolló una tesis con el propósito de analizar la relación entre la violencia familiar y conducta agresiva. Fue de tipo descriptivo correlacional, respecto a la población se trabajó con 675 escolares, con una muestra 280. Al concluir con la investigación se encontró que si existe una correlación alta ($\rho = .743^{**}$, $p < .01$).

Montalvo y Rodríguez (2020) elaboraron una tesis y su objetivo fue establecer la relación entre la violencia familiar y conducta agresiva en escolares. Fue de tipo descriptivo correlacional, la población es de 300 alumnos de ambos sexos. Se concluye que la significancia es de $p = 0.000$ donde muestra que existe una correlación.

Severino (2021) desarrolló un estudio que como finalidad fue determinar la relación entre la conducta agresiva y la violencia familiar en escolares, 2021. Dicho estudio fue de tipo descriptivo correlacional. Al culminar la investigación se encontró correlación entre las variables con un Rho de Spearman = 445 y un nivel de significancia = .000.

Asparrent y Mansilla (2022) desarrollaron un estudio que tuvo como objetivo central fue determinar la relación entre violencia familiar y conducta agresiva en escolares. Dicho estudio fue de tipo descriptivo-correlacional, la población fue de 206 escolares de 12 a 17 años de edad. Se concluye el estudio encontrando una relación significativa entre ambas variables con el ($Rho = .53^{**}$ - $p = 0.01$).

Con respecto a los antecedentes locales, según Bonilla y Garibay (2018) desarrollaron un estudio cuyo objetivo central fue ver la relación que se da entre la violencia familiar y conducta agresiva de escolares, el tipo de estudio fue descriptivo correlacional, cuya población fue de 107 escolares, y su muestra 54. Al finalizar la tesis tuvo como resultado que no existe relación entre las variables así obteniendo el equivalente a 0.967 que es 0.05.

Sánchez (2020) elaboró una tesis que tenía como fin determinar la relación entre la violencia familiar y el consumo de alcohol entre los escolares. Dicho estudio se basó en un diseño no experimental - transversal, utilizando métodos cuantitativos y niveles de

correlación descriptivos. El número de escolares es de 282 de ambos sexos con edades de 14 y los 18 años. Al final del estudio se encontraron correlaciones directas y débiles entre las variables ($p < 0.05$ y $Rho = .302$).

Zambrano (2021) desarrolló una tesis cuyo objetivo central fue resolver como el Clima social familiar y conducta agresiva se relacionan en los escolares del nivel secundaria. La investigación fue de tipo descriptivo relacional, la población fue de 150 escolares. Al finalizar la investigación se encontró una considerable correlación positiva entre los problemas de estudio ($Rho = .678$; $P < 0.05$).

Quispe (2022) realizó una tesis y su propósito fue determinar si existía una relación entre la violencia intrafamiliar y la ansiedad entre los escolares. Este trabajo es un diseño transversal, descriptivo, correlacional. Del primero al sexto ciclo el número de alumnos es de 338, y se aplica la fórmula muestral de clase matutina, clase vespertina y clase nocturna, y finalmente se obtiene una muestra de 180 alumnos. Como resultado $p\text{-value} = 0.001$, se logró obtener un valor de 0.780. Se concluyó que hubo una correlación altamente positiva entre la violencia doméstica y la ansiedad entre los educandos involucrados.

A continuación, se muestran las principales definiciones de las variables:

En cuanto a la variable violencia familiar Afdal et al. (2019) refieren que la violencia en el vínculo familiar es aquel hecho en el que un miembro de familia llega a ser agredido o agredida en diferentes ámbitos que pueden ser por sus creencias, sus costumbres, su etnia o economía, como también contra sus derechos, asimismo la violencia se desarrolla en un marco de humillación, amenazas, desprecio ya sea de manera física o psicológica.

Asimismo, Jie et al. (2021) exponen que la violencia dentro del contexto familiar es una conducta amenazante, que es dado por parte de una persona integrante de una familia para coaccionar, controlar y crear temor a otro miembro de la familia para demostrar superioridad.

Como también, el Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar (MIMP, 2022) definen que la violencia dado en el grupo familiar llega a ser cualquier tipo de acción o comportamiento que puede causar algún sufrimiento o daño como físico, sexual, psicológico o hasta la muerte, y esto se produce por parte de un integrante a otro.

Las características de violencia familiar, según Meneses (2019) son: Generalmente en las familias donde ocurre la violencia familiar existen jerarquías fijas o inflexibles dado por los padres. Los miembros interactúan estrictamente, no pueden aportar sus opiniones y solo deben actuar de la manera en que les impone el círculo familiar. Las personas que están expuestas estas situaciones muestran debilitadas las defensas físicas y psicológicas, problemas de salud a lo cual muchas padecen de depresión y trastornos psicósomáticos, asimismo el desempeño laboral de estas personas se reducirá significativamente. En los niños y adolescentes que llegan a sufrir violencia en el hogar se presentan problemas de aprendizaje, trastornos de la personalidad, malas relaciones sociales y entre otros.

Los niveles de violencia familiar, según el New World Encyclopedia (2020) son los siguientes: En el primer nivel (se identifica los factores personales y biológicos que llegan a influir en el comportamiento y suman la probabilidad de pasar a ser de víctimas a ejecutores de la violencia), segundo nivel (se relaciona con la familia y amigos ya que estos pueden llegar a influenciar aumentando el peligro de que una persona sea víctima o ejecutor de violencia), en el tercer nivel (se reconoce el contexto de la comunidad ya sea escuelas, sitio de trabajo y comunidades) y en el cuarto nivel (se examina los factores sociales que incitan a crear un clima de violencia como los roles de género, relaciones de los padres con los hijos).

Las categorías de comportamientos violentos, según Guerra (2020) son: Violencia autoinflingida (conductas que una persona ejerce contra sí mismo, llegando a causar algún agravio físico, psicológico e inclusive hasta la muerte y un claro ejemplo son las autolesiones o el suicidio), violencia interpersonal (amenaza o daño que se lleva a cabo de un sujeto hacia otra y un claro ejemplo que desencadena son los asaltos); violencia colectiva (agresión de un grupo hacia otro, llegando a darse por circunstancias de carácter religioso, político o cultural, así también por diferencias sociales y un claro ejemplo son es la xenofobia que es el rechazo a los extranjeros).

Las consecuencias de la violencia familiar, según García (2018) señala que a consecuencia de la violencia familiar se llega a dejar huella en las relaciones sociales de la persona afectada, ya que daña sus relaciones más cercanas, donde se manifiesta como desconfianza y aversión hacia los demás, por lo que la víctima puede aislarse socialmente.

Por ello, expresan una constante sensación de riesgo y amenaza, por lo que se distancian de la familia, los amigos e incluso socialmente, ignorando a un sistema de ayuda, esto llega a ser complicado cuando se quiere apoyar a las víctimas para que luchen contra el contexto que están experimentando.

De igual manera, el Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación (IETSI, 2020) refiere que la violencia familiar es mucho más frecuente en sitios alejados o rurales ya que pese a las condiciones que presentan de desventaja económica, contribuyen al incremento de vulnerabilidad en dichas situaciones.

También, según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) refiere que el impacto en los niños que crecen en familias donde existe violencia pueden sufrir una variedad de trastornos emocionales y de comportamientos peligrosos, como abuso del alcohol, drogas, desaprovechamiento escolar, delincuencia, etc. Asimismo, pueden llegar a cometer o experimentar violencia más adelante al momento de formar su propio hogar. También se vio que la mayoría de fallecimientos en bebés y niños aumenta más cuando coexiste violencia dentro de la familia, ya que los infantes que llegan a percibir esta persuasión pueden contraer problemas ya sea en su nutrición, como también infecciones y déficit de respuestas en el sistema inmunológico.

Según Díaz (2002) hace mención a que el modelo teórico propuesto por Bandura en el año 1976, fue la teoría del aprendizaje social donde hace mención a que la conducta violenta es consecuencia de una enseñanza de observación e imitación, si el modelo que está siendo observado obtiene alguna recompensa positiva del acto que cometió la probabilidad de que se repita la conducta va a incrementar, pero si el modelo a seguir llega a ser castigado por su comportamiento va a disminuir la posibilidad de imitación. Asimismo, la violencia llega a ser forjada por las diversas diferencias políticas, culturales y económicas del contexto social, asimismo por los factores como la inseguridad ciudadana, la pobreza, la marginación, la cultura de formación que utilizan las familias, el analfabetismo, valores sociales o religiosos, todo ello llega a intervenir en la personalidad de los individuos y asumiendo la violencia como parte de su vida).

Según Altamirano y Castro (2013) las dimensiones de la violencia familiar son las siguientes: La violencia física, menciona que en el contexto familiar se da desde daños como

empujones, golpes con el cuerpo, golpes ya sea con objetos, que pueden causar la muerte de la víctima; y la violencia psicológica, menciona que se manifiesta por insultos, amenazas, humillaciones, gritos, manifestaciones despectivas que dañan el aspecto emocional de la víctima.

Con respecto a la variable conducta agresiva Allen (2018) menciona que los componentes del individuo y el caso influyen en las cogniciones, las emociones y la excitación, que paralelamente están afectando los procesos de evaluación y elección, asimismo que influyen en los resultados conductuales agresivos o no agresivos.

More y Valdiviezo (2021) la agresión es todo tipo de conducta destructiva asimismo es una manifestación motora del afecto, de la ira, enojo o de la hostilidad de un individuo, como también la forma particular del ser humano para poder expresar su ser y sentir.

Martel (2021) menciona que las personas con comportamiento pasivo-agresivo expresan sutilmente sus emociones negativas a través de su comportamiento en lugar de confrontarlos directamente. Esto crea una brecha entre lo que dicen y lo que hacen. Este comportamiento puede afectar la capacidad de una persona para formar y mantener relaciones saludables y puede causar problemas en el trabajo y también en otros ámbitos.

Las características de la agresividad según Torres (2019) son los siguientes: Problemas para convencer en debates y discusiones: El individuo agresivo frente a una controversia se le hace difícil convencer a los otros; además, son controladores (as): Los individuos agresivos desean tener el control de sus parejas asimismo demuestran los celos de forma fácil: Algunas veces malinterpretan las bromas; también, les cuesta pedir perdón: Le cuesta pedir disculpas ya que esto implicaría tener que disculparse con mucha frecuencia; finalmente, culpan a los demás de sus errores: Las personas agresivas buscan cualquier motivo para enfadarse y culpan a las demás personas por sus propios errores.

Avellaneda y Fernández (2010) clasificaron a la agresividad en los siguientes niveles: El nivel muy bajo, en este nivel es mucho más fácil para el control de la independencia, así como los indicadores positivos, en el que muestran el control sobre sus impulsos, lesiones o daños a la estimulación, por lo que, en un nivel medio, golpean hacia el objeto o una persona de intensidad moderada. Por ejemplo, agresión física, hablando palabras soeces es de un

nivel alto ya que es una de las actividades agresivas más notables con la mayor reacción agresiva. Esto lleva al hecho de que las acciones agresivas sean rápidas, como asesinatos, violencia sexual, entre otros, que afectan la coexistencia y a la ética de la sociedad.

Según Borja (2016) las consecuencias al hablar de agresividad, es causar daño a los demás con una intencionalidad, es por ello que se presenta las siguientes consecuencias: Una vez que este comportamiento se repite en la época, el alumno podría ser rechazado y evitado por los otros, de manera que, si no logra evadir esta conducta, los alumnos estarán actuando de una forma inadecuada, así mismo una vez que sea un poco más grande le traerá inconvenientes y efectos negativos.

Rodríguez (2019) indica que solo ciertos tipos de ataques son equivalentes. Aunque se han observado muchas teorías sobre este fenómeno, la mayoría de ellas coinciden en distinguir dos tipos principales: La agresión instrumental y la agresión afectiva. Se entiende por agresión emocional cualquier comportamiento ofensivo directo o indirecto para lograr un objetivo específico, en este caso, si una persona decide gritarle a un empleado de una tienda por un descuento en el precio, utilizará la agresión instrumental. Productos que desea o por los que está amenazado.

Según Ortego (2011) dado que no se puede dar una explicación única, han surgido varias teorías en un intento de proporcionar una aproximación teórica de la naturaleza general de este comportamiento, mediante la teoría de Bandura se puede ver la imitación, el esfuerzo y el castigo juegan un papel fundamental en el aprendizaje y ejecución de esta conducta. Así como Dollard en el año 1939 propuso la teoría de la frustración-agresión, para definir algo como un impedimento o un obstáculo para un resultado específico conduce a la frustración, que a su vez conduce a la agresión.

Así mismo Ortego (2011) menciona que Schacter en el año 1962 propuso la teoría de activación y etiquetado, la hipótesis es que las emociones son el resultado de una combinación de estados de activación y cognición. Según esta teoría, ante un estado activado, se produce el proceso de etiquetado cognitivo a favor del mismo. Cuervo en el año 2010 menciona que la evolución de la conducta agresiva se da desde que nacen los seres vivos reciben y registran en su memoria todo lo que sucede a su alrededor, lo que perciben con sus sentidos, ya sea con imágenes (tamaño, forma, color), suaves, fuertes), sonidos (fuertes,

bajo), sabores (agrio, dulce, salado, agrio), excepto aquellas percibidas.

Según Matalinares (2012) las dimensiones de la agresividad son cuatro: Agresividad verbal, es una contestación impulsiva por medio del lenguaje destinados a afectar al otro, así mismo la agresión física refiere al daño seguro o directo que es observable, ya sea mediante patadas, puñetes o el uso de cualquier tipo de arma, todo este acto lo realizan con el propósito de mostrar más superior frente a la víctima, como también la hostilidad es una valoración negativa que tiene una persona hacia su pareja, destinados a lastimarlo, para finalizar la ira es considerada como diferentes sensaciones que pueda tener una persona y pueden surgir las impresiones de haber sido lastimado.

II. METODOLOGÍA

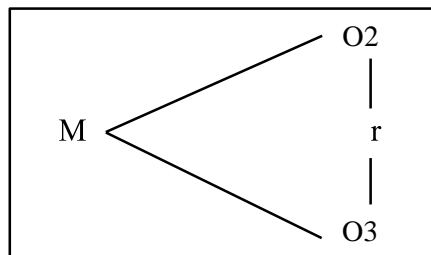
2.1 Enfoque, tipo

Es un estudio de enfoque cuantitativo debido a que se da manera secuencial y probatorio, empleando un marco teórico y la recolección de los datos para la confirmación de las hipótesis planteadas, asimismo analizará las comprobaciones alcanzadas a través de procesos estadísticos con el fin de adquirir conclusiones (Hernández et al., 2014).

El tipo de estudio que se empleó es básico ya que se recogió información a referencia de la realidad problemática para así enriquecer el conocimiento científico, buscando así el progreso y aumento de nuevos conocimientos teóricos (Sánchez y Reyes, 2015).

2.2 Diseño de investigación

Es un estudio de diseño correlacional en vista de que tiene la intención de determinar la relación y asociación entre dos a más variables, asimismo sus variables se ejecutan sin manipulación o influencia directa, observándose tal cual como se da en su entorno (Ato et al., 2013).



Esquema del diseño correlacional

Donde:

M : Alumnos de una IE de Ayacucho

O1 : Variable violencia familiar

O2 : Variable conducta agresiva

r : Correlación entre ambas variables.

2.3 Población, muestra y muestreo

Se conceptualiza como un total de elementos con una similitud de particularidades para realizar un estudio (López y Fachelli, 2015). Por el cual, para la presente investigación, la población fue accesible porque presentó elementos precisos, por lo que se pudo recopilar datos necesarios e infligir en los resultados para dar respuesta a los objetivos y a las hipótesis de estudio (Ventura-León, 2017). La población constó de 100 escolares del nivel secundario de una IE de Ayacucho; de 1ro, 2do, 3er grado; de los cuales 61 son mujeres y 39 varones, con edades que oscilan entre 12 y 14 años.

Tabla 1

Distribución de los participantes según grado y sexo de una IE de Ayacucho.

	Grado	Género		Total
		Femenino	Masculino	
Institución	1ro	20	17	37
Educativa de	2do	20	12	32
Ayacucho	3ro	21	10	31
	Total			100

Nota. Estudiantes registrados en el presente año escolar según la nómina de la IE.

La muestra es una serie de sujetos que fueron extraídos de una población ya que cuenta con elementos necesarios para el muestreo (Sánchez et al., 2018). Por ello, constó de 100 adolescentes entre varones y mujeres, estudiantes de una IE de Ayacucho.

Criterios de inclusión: Escolares de los dos sexos que aceptaron participar en el estudio, escolares que asistieron a la evaluación, escolares matriculados en el presente año lectivo, escolares de 1ro, 2do y 3er grado de nivel secundaria.

Criterios de exclusión: Escolares que no aceptaron participar en el estudio, escolares que no asistieron a la evaluación, escolares no matriculados en el presente año lectivo, escolares de nivel secundaria de 1ro, 2do y 3er grado.

El método que se empleó para el muestreo fue de tipo no probabilístico, intencional o por conveniencia. Este tipo de muestreo tiene por finalidad elegir casos particulares de una población limitando la muestra sólo a dichos casos y se da en base de la opinión

del investigador (Otzen y Menterola, 2017).

2.4 Técnicas e instrumentos de recojo de datos

Hernández et al. (2014) definen la encuesta como el instrumento que es más empleado para poder recolectar datos, se encuentra compuesto por un grupo de preguntas respecto a las variables a medir, tratando de que cada ítem refleje los indicadores del estudio.

Instrumento 1:

El cuestionario de violencia familiar (VIFA) está constituido de 20 preguntas, fue publicado en el 2013 en Lima, Perú por Livia Altamirano Ortega y Rexli Jesús Castro Banda. La prueba está dirigida a adolescentes que tengan de 11 a 17 años de edad, el tiempo para realizar la prueba es de 20 a 30 minutos.

La validez se realizó a través de la V de Aiken, por los criterios de jueces, donde se pudo obtener un resultado positivo ya que el instrumento cumplió reglas bien definidas, se le otorgó una puntuación significativamente positiva en 0.05 afirmando que el cuestionario es válido.

El análisis de confiabilidad se determinó mediante el alfa de Cronbach, ya que las alternativas utilizaron una escala tipo Likert de 21 puntos, la cual obtuvo un valor de 0.92. el cual se consideró aceptable, por lo que los autores confirmaron que el cuestionario era confiable.

Instrumento 2:

El cuestionario de Agresión de Buss y Perry, está compuesta por 29 preguntas fue publicado el 1992 en España, está dirigido para personas de entre 10 y 19 años, el test es una prueba de 20 minutos que se puede realizar individualmente o en grupo, de esta manera, mide los niveles de agresión (agresión verbal y física, ira y hostilidad).

La validez fue adaptada mediante el análisis factorial, donde se evidencio un alto porcentaje de las dimensiones con un 60.82%. Así mismo la confiabilidad se calculó mediante el coeficiente de correlación del alfa de Cronbach y se obtuvo un valor máximo de 84 y un valor mínimo de 55.

Técnicas de procesamiento y análisis de la información

Para poder realizar el presente estudio se basó a los lineamientos planteados por la universidad, para ello se pidió un documento autorizado de investigación a la facultad de ciencias de la salud de la “Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI”, donde se llevó a cabo las coordinaciones con la Corte superior de Justicia La Libertad para la autorización y así poder acceder a la población para aplicar los instrumentos, luego con el permiso que fue concedido por la universidad se procedió a presentar la solicitud a la IE con el propósito de conseguir la autorización del encargado para aplicar el proyecto.

Luego de haber conseguido la autorización del encargado, como siguiente se obtuvo el permiso de cada estudiante mediante un consentimiento informado, asimismo se procedió a explicarles acerca de los cuestionarios, los cuales fueron el “Cuestionario de la Violencia familiar (VIFA) de Altamirano y Castro” y el “Cuestionario de agresión (AQ) de Buss y Perry”. Asimismo, se explicó las instrucciones y de qué manera se hará el llenado de información de los dos instrumentos, luego de haber culminado la aplicación inmediatamente se finalizó agradeciendo a los estudiantes por su participación. Después de ello se tuvo que hacer baseado de datos y finalmente elaborar el análisis estadístico.

Así mismo, para el análisis de datos utilizamos el aplicativo del Excel 2016, en el cual se codificó las respuestas emitidas y, asimismo, la información se exportó al IBM SPSS V.26 para el análisis correspondiente.

Por consiguiente, la estadística inferencial se realiza mediante la prueba de Kolmogorov-Smirnov, de esta manera este análisis nos ayudará a poder determinar el tipo de distribución ya sea normal Pearson o no normal Spearman de los datos Cohen (1988).

2.5 Aspectos éticos en investigación

La tesis se rigió a los siguientes aspectos éticos:

Del Código de Ética en Investigación de Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI (UCT, 2021) se considera los siguientes artículos: El artículo 2, así mismo se tiene que respetar, la identidad, libertad, dignidad, derecho y privacidad de la información, de

la misma forma se tiene que guardar confidencialidad individuos participantes. Así mismo, en el artículo 6, así mismo se debe garantizar el cumplimiento de las disposiciones éticas en la investigación que se realiza en la UCT.

Por otro lado, a base del Código de Ética y Deontología del Colegio de Psicólogos del Perú (2017), conforme al capítulo III en el cual se hace mención en el artículo 24 que todo proceso de investigación debe contar con el consentimiento informado de su representante cuando se trate de menores de edad. Por lo que, para la conformación de la investigación se aplicó un consentimiento informado de las variables que se llegaron a evaluar, en donde se describen los objetivos que quiere lograr la investigación, la naturaleza de la misma, y la voluntad necesaria para el proceso del inventario.

La declaración de Helsinki, menciona que las investigaciones que se realicen con seres humanos deben ser de manera cuidadosa y previniendo los riesgos, en comparabilidad con los beneficios para dicha población y los individuos que estén afectados (Del Precio, 2012).

Finalmente se consideró la Declaración de Principios Colegio de Psicólogos del Perú (2020), del capítulo IV donde se menciona en el artículo 20 que el profesional del área de psicología tiene que guardar información del individuo o grupo, que se haya obtenido por práctica, enseñanza o investigación. De lo cual, se llegó a comunicar que, si aceptaban participar en la investigación, toda la información recolectada sería muy confidencial, y aquellos resultados que se van a obtener sólo serán utilizados para los objetivos del estudio y no para otros temas que afecten a los colaboradores.

III. RESULTADOS

Análisis de normalidad de los datos

Tabla 2

Contraste de normalidad de los datos de la variable violencia familiar.

Variable/Dimensiones	K-S	Sig
Violencia física	.122	.000
Violencia psicológica	.163	.000
Violencia familiar	.226	.000

Respecto a la tabla 2 se visualiza en la prueba de normalidad de los datos de la variable violencia familiar y sus dimensiones.

Tabla 3

Contraste de normalidad de los datos de la variable conducta agresiva.

Variable/Dimensiones	K-S	Sig
Agresión física	.134	.000
Agresión psicológica	.134	.001
Ira	.122	.000
Hostilidad	.108	.000
Procrastinación académica	.198	.000

Respecto a la tabla 3 se aprecia el contraste de normalidad de los datos de la variable agresividad y sus dimensiones.

Análisis de correlación entre las variables y sus dimensiones.

Tabla 4

Correlación entre las variables violencia familiar y conducta agresiva.

Variables		r_s	Sig	TE
Violencia familiar	Conducta agresiva	.554**	.001	Moderado

De acuerdo a la tabla 4 se visualiza la correlación entre la variable violencia familiar y conducta agresiva. Se observa correlación estadísticamente significativa positiva moderada entre violencia familiar y agresividad $r_s=.554^{**}$ ($p<.05$) con tamaño de efecto moderado.

Tabla 5

Correlación entre la dimensión violencia física y las dimensiones de conducta agresiva.

	Variables	r_s	Sig	TE
Violencia física	Agresión física	.124**	.023	Pequeño
	Agresión psicológica	.203**	.000	Pequeño
	Ira	.118**	.002	Pequeño
	Hostilidad	.111**	.000	Pequeño

De acuerdo a la tabla 5 se aprecia la correlación entre la dimensión violencia física y las dimensiones de la conducta agresividad. Se reporta relación directa o positiva débil y estadísticamente significativa entre todas las dimensiones de agresividad siendo $r_s = .124^{**}$, $.203^{**}$, $.118^{**}$ y $.111^{**}$ ($p < .05$).

Tabla 6

Correlación entre la dimensión violencia psicológica y las dimensiones de la conducta agresiva.

Variables	r_s	Sig	TE
Violencia psicológica			
Agresión física	.573**	.000	Mediano
Agresión psicológica	.633**	.000	Mediano
Ira	.215**	.060	_____
Hostilidad	.156**	.118	_____

De acuerdo a la tabla 6 se visualiza la correlación entre la dimensión violencia psicológica y las dimensiones de la conducta agresiva. De esta forma, se reporta relación positiva moderada y estadísticamente significativa entre las dimensiones agresión física y psicológica siendo $r_s=.573^{**}$ y 633^{**} ($p<.05$) con tamaño de efecto mediano respectivamente. En cambio, no existe correlación entre violencia psicológica y las dimensiones de ira y hostilidad siendo ($p>.05$). Dicha correlación evidencia que, a mayor presencia de violencia psicológica, implica mayor predisposición de conductas agresivas.

Tabla 7

Nivel descriptivo de la variable violencia familiar.

Violencia familiar	f	h%
Bajo	24	24.0%
Medio	40	40.0%
Alto	36	36.0%
Total	100	100.0%

De acuerdo a la tabla número 7, se aprecia las categorías descriptivas de la variable violencia familiar, según tres niveles: alto, medio y bajo; describiendo las frecuencias de agrupamiento en sus diferentes categorías. Por tanto, se observó que el 24.0% de los participantes presenta indicadores bajos de la variable, el 40.0% nivel medio y el 36.0% nivel alto. Así pues, se presencia que la mayor parte de los estudiantes muestran un índice medio de violencia en el ámbito familiar que se caracteriza por golpes, empujones, amenazas, humillaciones, gritos y manifestaciones despectivas.

Tabla 8

Nivel descriptivo de la variable conducta agresiva.

Conducta agresiva	f	h%
Bajo	23	23%
Medio	37	37%
Alto	40	40%
Total	100	100.0%

De acuerdo a la tabla número 8, se puede evidenciar, que el 23% de los estudiantes tienen un nivel bajo de conducta agresiva, el 37% un nivel medio y el 40% se encuentran dentro del nivel alto. Así pues, se presencia que la mayor parte de los estudiantes muestran un índice alto de comportamientos agresivos que se caracteriza por contestaciones impulsivas por medio del lenguaje destinados a afectar al otro ya sea sobrenombres, burlas, insultos, patadas, puñetes o el uso de cualquier tipo de arma.

IV. DISCUSIÓN

La violencia doméstica hoy en día es una problemática que se da frecuentemente asimismo tiene diversas dimensiones las cuales son: la violencia física, verbal, emocional psicológica y sexual, esto no solo afecta a la condición física y el bienestar del adolescente, sino que también amenaza el bienestar percibido de la persona, los niveles cognitivos, emocionales y relaciones con el entorno que les predisponen a problemas de sueño, angustia, estados depresivos, déficits académicos, problemas de conducta, etc. (De la Cruz, 2020).

De este modo el presente estudio, luego de realizar el análisis hallado se continúa a ejecutar la discusión referente al estudio de las teorías y antecedentes con el fin de corroborar y sustentar los resultados hallados.

Asimismo, como objetivo principal es determinar la relación entre violencia familiar y conducta agresiva en alumnos del nivel secundario de una institución educativa de Ayacucho, 2023. En la tabla 4 se puede visualizar que, si existe correlación entre la variable de violencia familiar y agresividad, de manera que tiene una potencia de correlación de $r_s = .554^{**}$ ($p < .05$) con tamaño de efecto moderado lo que indica una correlación inversa y trivial. De igual manera como resultado se acepta la hipótesis que si existe correlación entre las variables. Dicha correlación evidencia que, a mayor presencia de violencia familiar, implica un aumento de conductas agresivas.

Teóricamente según Bandura (1973) menciona que la teoría del aprendizaje social el comportamiento violento es el resultado de la enseñanza de la observación y la imitación, si el modelo observado recibe una recompensa positiva por el comportamiento realizado, la probabilidad de repetir el comportamiento aumenta, pero si el modelo es castigado por su comportamiento, la posibilidad de la imitación disminuye.

El estudio de Cogollo y Hamdan (2018) obtuvo como efecto que, si hay relación entre las variables estudiadas, aceptaron la hipótesis planteada la existencia de la correlación. Otro estudio que se asemeja es el de Manuel et al. (2019) al concluir con la investigación se encontró que si hay una correlación significativa de manera directa entre ambas variables, es decir las que una variable condiciona a la otra para que se pueda ejercer dicha acción.

De esta manera en el primer objetivo específico, fue establecer la relación de la violencia

física y las dimensiones de la conducta agresiva en educandos del nivel secundario de una institución educativa de Ayacucho, 2023. Por tanto, en la tabla 5, se aprecia la correlación entre la dimensión violencia física y las dimensiones de la conducta agresividad. Se reporta relación directa o positiva débil y estadísticamente significativa entre todas las dimensiones de agresividad siendo $r_s = .124^{**}$, $.203^{**}$, $.118^{**}$ y $.111^{**}$ ($p < .05$). Así mismo, la relación encontrada es directa, por lo que a mayor presencia de violencia física, implica la presencia de mayores manifestaciones de conductas agresivas.

Teóricamente según Ortego (2011), al igual que con la teoría de la frustración- agresión propuesta por Dollard en 1939, definir algo como un obstáculo o barrera para un resultado particular crea frustración- agresión propuesta por Dollard en 1939, definir algo como un obstáculo o barrera para un resultado particular crea frustración, que a su vez conduce a la agresión. Así mismo la agresión se puede distinguir porque el primero se asocia a una acción espontánea y a la vez natural, mientras que el segundo ya es una acción cruel que puede tener consecuencias destructivas, por lo que se considera que viene el propósito de la acción en sí (Rojas,2021).

Los resultados hallados Montalvo & Rodríguez (2020) en su investigación obtuvo como resultado una correlación significativa ($r = 0.446$) directamente proporcional entre la primera variable y la dimensión de la segunda variable, con una significancia de ($p < 0.05$). De igual manera, De la Cruz (2020) desarrolló una investigación, su objetivo principal fue determinar la relación entre la violencia familiar y agresividad en estudiantes, en el cual como resultado dio que si existe relación entre las variables.

Con respecto al segundo objetivo específico, establecer la relación de la violencia psicológica y las dimensiones de conducta agresiva. Por tanto, en la tabla 6, se encontró que si existen relación entre violencia física y las dimensiones de la agresividad: agresión física ($r = .573$), agresión psicológica ($r_s = .633$), ira ($r_s = .215$), hostilidad ($r_s = .156$). En este sentido la correlación evidencia que, a mayor presencia de violencia psicológica, implica la presencia de mayores manifestaciones de conductas agresivas.

De esta manera Jie et al. (2021) menciona que la violencia doméstica es un comportamiento amenazante, que es un comportamiento en el que un miembro de la familia coacciona, controla y crea miedo hacia otro miembro de la familia para demostrar superioridad. Esto puede suceder debido a circunstancias físicas, emocionales, sexuales,

financieras y sociales.

Los resultados hallados por Martínez (2019) al concluir con la investigación se pudo encontrar que evidencia una correlación muy significativa de manera directa mostrando así ($Rho=.807^{**}$). Así mismo Esteves (2020) obtuvo la investigación se encontró que si existe una correlación alta ($\rho=.743^{**}$, $p<.01$).

En cuanto al tercer objetivo específico, identificar los niveles de violencia familiar. Por tanto, en la tabla 7, se halló que el 24.0% de los participantes presenta indicadores bajos de la variable, el 40.0% nivel medio y el 36.0% nivel alto.

Muchos hechos también muestran que la violencia domestica continúa propagándose en países de todo el mundo, independiente del estatus socioeconómico o social (Stanford Medicine Children's Health, 2023).

Los resultados hallados por Asparrent y Mansilla (2022) Se concluye el estudio encontrando una relación significativa entre ambas variables con el ($Rho=.53^{**}$ - $p=0.01$).

Finalmente, en el cuarto objetivo específico, identificar los niveles de conducta agresiva. Por tanto, en la tabla 8, se evidenció, que el 23% de los estudiantes tienen un nivel bajo de conducta agresiva, el 37% un nivel medio y el 40% se encuentran dentro del nivel alto. En este sentido, la mayoría de estudiantes presentan índices altos de conductas agresivas.

Teóricamente se menciona que la agresividad según Allen (2018) refiere a componentes discretos e incidentales que influyen en la cognición, la emoción y la excitación al mismo tiempo que influyen en los procesos de evaluación y selección, así como en los resultados del comportamiento agresivo o no agresivo.

Los resultados adquiridos son similares a los obtenidos por Bonilla y Garibay (2018) quien en su publicación realizado demostró que el 72.2% de los evaluados perciben la agresividad verbal en un nivel medio; el 50% en un nivel medio de hostilidad y el (65%) un nivel medio de ira. Así se concluye que a mayor violencia familiar va ver un alto porcentaje de agresividad entre estudiantes.

V. CONCLUSIONES

- Al finalizar el estudio se encontró una relación muy significativa $p < .05$ positiva entre ambas variables $r_s = .573^{**}$ y 633^{**} .
- Se evidencio que el 24% de los educandos se ubican dentro del nivel bajo en violencia familiar, el 40% en nivel medio y finalmente el 36% en el nivel alto.
- El 23% de los educandos tienen un nivel bajo de conducta agresiva, el 37% un nivel medio y el 40% se encuentran dentro del nivel alto.
- Existe relación significativa $p < .05$ positiva con la variable conducta agresiva y la dimensión de la primera variable violencia psicológica ($Rho = .413^{**}$; $p = 0.040$) de intensidad media.
- Se muestra una relación muy significativa $p < .01$ positiva entre ambas variables la conducta agresiva y la dimensión de la primera variable violencia física ($Rho = .545^{**}$; $p = 0.000$) de intensidad considerable.

V. RECOMENDACIONES

- A la directora y al área de psicología, proyectar programas que lleguen a mejorar las relaciones dentro del hogar y las relaciones entre compañeros de aula, para una mejor comunicación entre los padres con los hijos y entre los alumnos de 1ro, 2do y 3er grado.
- Identificar los aspectos que incurren a la violencia o a los actos agresivos con ayuda de los policías escolares de 1ro, 2do y 3er grado para así poder contrarrestar la violencia en la IE, de igual forma, aconsejar en promover estrategias preventivas que sean con el acompañamiento de los tutores de aula.
- Identificar el origen que produce la violencia o la agresividad que muestran los estudiantes e intervenir de acuerdo a los casos que se presentan los escolares de 1ro, 2do y 3er grado.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Afdal, A., Arnaldi, A., Nirwana, H., Alizamar, A., Zikra, Z., Ilyas, A., & Fikri, M. (2019). Increasing Life Satisfaction of Domestic Violence Victims through the Role of Supporting Group Therapy on social media. *Atlantis Press*, 372(1), 139-144. <https://www.atlantis-press.com/proceedings/icoet-19/125925070>
- Allen, J. (2018). *The general aggression model*. Science Direct. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S2352250X17300830?via%3Dihub>
- Alonzo, D., & Uribe, G. (2022). *Análisis del comportamiento agresivo en adolescentes de tercero de secundaria en un centro educativo privado, Santo Domingo, República Dominicana, periodo enero-junio 2022* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña]. <https://repositorio.unphu.edu.do/handle/123456789/4846>
- Altamirano, L., & Castro, R. (2013). *Violencia familiar y autoestima en estudiantes de nivel secundaria de la institución educativa N° 2028, San Martín de Porres – 2012* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo] <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/10704>
- Asparrent P., & Mansilla M. (2022). *Violencia familiar y agresividad en adolescentes de una institución educativa pública del distrito de San Luis, Lima, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo] https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/88655/Asparrent_RPB-Mansilla_CMR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ato, M., López, J., & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Avellaneda J., & Fernández S. (2010). *Relación entre las actitudes hacia el machismo y*

agresividad en estudiantes del 4to y 5to año de secundaria [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán, Chiclayo, Perú]
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/2469/PSICOLOGIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ato, M., López, J., & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de Investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059.
<http://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>

Ayuda en Acción. (2021). *Violencia contra las mujeres: feminicidios en Latinoamérica y España* (2021). Ayuda en Acción.
<https://ayudaenaccion.org/blog/mujer/feminicidios-latinoamerica-espana-2021/>

Bandura, A. (1973). Teoría del aprendizaje.
<https://www.actualidadenpsicologia.com/bandura-teoria-aprendizaje-social/>

Bonilla, M., & Garibay, E. (2018). *Violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes del nivel primaria de Ayacucho* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo, Ayacucho]
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26582/Bonilla_ZM-SD.pdf?sequence=6&isAllowed=y

Borja, Q.(2016). *Consecuencias de una conducta agresiva en los niños*. Guía infantil.com.
<https://www.guiainfantil.com/educacion/comportamiento/consecuencias.htm>

Buss, A., & Perry, M. (1989). *La Agresividad*. Scribd.
<https://es.scribd.com/doc/59262966/AGRESIVIDAD-tesis>

Colegio de Psicólogos del Perú. (2017). *Código de Ética y Deontología*. Colegio de Psicólogos del Perú - Consejo Directivo Nacional.
https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf

Colegio de Psicólogos del Perú. (2020). *Código de ética - Declaración de Principios*.

Studocu. <https://www.studocu.com/pe/document/universidad-peruana-union/deontologia-profesional/codigo-de-etica-colegio-de-psicologos-del-peru/29258473>

Cohen, J. (1988). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences* (2nd ed.). Lawrence Erlbaum Associates, Publishers.

Cogollo, Z., & Hamdan, M. (2018). *Conducta Agresiva Asociada a Funcionalidad Familiar en Estudiantes de Secundaria de Colegios Oficiales de la Ciudad de Cartagena* [Tesis de investigación, Universidad de Cartagena]. <https://repositorio.unicartagena.edu.co/handle/11227/7003>

Del Precio, D. (2012). *La Declaración de Helsinki: sinopsis de su nacimiento y evolución. Argentina de Reumatología*, (3). https://www.revistasar.org.ar/revistas/2009/numero_1/articulos/declaracion_helsinki.pdf

De la Cruz, R. (2020). *Violencia familiar y agresividad en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa en el contexto de COVID-19 en una localidad de Puno-2021* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/66865>

Díaz, B. (2002). *Teorías sobre el origen de la violencia. Academia*. https://www.academia.edu/27913296/Teorias_sobre_el_origen_de_la_violencia

Esteves, I. (2020). *Violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes del nivel secundario de las Instituciones Educativas Públicas de Piura, 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Continental]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/62185?locale-attribute=es>

García, P. (2018). *Violencia intrafamiliar: tipos, causas y consecuencias*. Lifeder. <https://www.lifeder.com/violencia-intrafamiliar/>

Guerra, R. (2020). *La Violencia y sus significados*. Studocu.

<https://www.studocu.com/latam/document/universidad-de-el-salvador/valoracion-economica-de-servicios-ecosistemicos/la-violencia-y-sus-significados/174078433>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*.
<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación. (2020). *Gender/family violence in times of quarantine: critical review of the literature*. Biblioteca virtual em saúde. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-1096342>

Jie, H., Grigg, J., Gurvich, C., Gavrilidis, E., & Kulkarni, J. (2021). Family violence: An Insight Into Perspectives and Practices of Australian Health Practitioners. *Journal of Interpersonal Violence*, 36 (1), 5-6.
<https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0886260518760609>

López, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Universitat Autònoma de Barcelona. <https://ddd.uab.cat/record/163564>

Manuel, V., Merino T., Villavicencio L., Mendoza Alva, C., & Sequera, A. (2019). Clima Social Familiar e Agressividade no Ensino Básico: um estudo de caso em Guayaquil – Equador. *Society and Development*, 8(11), 1-16.

Martel, J. (2021). *Comportamiento pasivo-agresivo: Causas, signos y diagnóstico*.
<https://www.healthline.com/health/es/personalidad-pasivo-agresivo>

Martínez, R. (2019). *Violencia familiar y agresividad en adolescentes de una institución educativa pública del distrito de Magdalena, Lima, 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/45579>

Matalinares, M. (2012). *Adicción a la Internet y Agresividad en estudiantes de secundaria del Perú*. *Revista IIPSI UNMSM*. Lima, Perú.

https://www.researchgate.net/publication/319476099_Adiccion_a_la_internet_y_a_gresividad_en_estudiantes_de_secundaria_del_Peru

Meneses, S. (2019). *Incidencia de la violencia familiar en el comportamiento de los estudiantes de la institución educativa secundaria Industrial 32 Puno, 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Altiplano, Puno]. <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3279375?show=full>. T

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2021). *Cartilla Estadística Julio – 2021: Cifras de Violencia contra las Mujeres* (Informe n° 07). Aurora. <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/wp-content/uploads/2021/08/Cartilla-Estadistica-AURORA-Julio-2021.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2022). *Estadísticas de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables, Ayacucho*. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. <https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-atencion-a-la-violencia.php>

Ministerio de Educación (2021). *La Educación que queremos para el Perú*. http://www.minedu.gob.pe/transparencia/2021/pdf/DS_013-2018-MINEDU.pdf

Ministerio de Educación (2022). *Ayacucho registra 972 casos de bullying según la plataforma Síseve del Minedu*. <https://diariocorreo.pe/peru/ayacucho-registra-972-casos-de-bullying-segun-la-plataforma-siseve-del-minedu-noticia/?ref=dcr>

Montalvo, J., & Rodriguez, L. (2020) *Violencia Familiar y Agresividad en Estudiantes de Secundaria de una Institución Pública-Yungay, 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo] <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/62230>

More S., & Valdiviezo N. (2021). *Conducta agresiva e impulsividad en estudiantes universitarios de la ciudad de Piura, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/87794>

New World Encyclopedia. (2020). Violence. *Research begins here*.
<https://www.newworldencyclopedia.org/entry/Violence#:~:text=Violence%20is%20defined%20as%20%22the,oneself%2C%20another%20person%2C%20or%20a%20gainst>

Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. (2022). *Conceptos Básicos*. Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar.
<https://observatorioviolencia.pe/violencia-de-genero/>

Organización Mundial de la Salud. (2021). *Violence against women*. World Health Organization <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Ortego, M (2011). *La Agresividad*.

https://ocw.unican.es/pluginfile.php/458/course/section/236/tema_04c.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). *Más allá de los números: poner fin a la violencia y el acoso en el ámbito escolar*.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378398>

Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol*, 35(1), 227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>

Obregón, G. (2017). Resentimiento y agresividad en estudiantes del 5to de secundaria: Revista de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, Perú.
<https://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/348/994>

Perez, M. (2020). *La actividad artística como regulador de los procesos de ansiedad y agresividad en niños*. <https://www.redalyc.org/journal/374/37465637012/>

Quispe, V. (2020). *Violencia familiar y Ansiedad en estudiantes de un Instituto Superior Tecnológico Privado, Ayacucho, 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/100062/Quispe_RV-D-SD.pdf?sequence=1

Reyes, V., Merino T., Villavicencio L., Mendoza, C., & Sequera, A. (2019). Clima Social Familiar e Agressividade no Ensino Básico: um estudo de caso em Guayaquil – Equador. *Society and Development*. 8(11), 1-16. <https://doi.org/10.33448/rsd-v8i11.1465>

Rodríguez, A. (2019). *Agresividad: causas, teorías, tipos, trastornos*. Lifeder, <https://www.lifeder.com/agresividad/>

Rojas, E. (2021). El rol del docente ante situaciones de agresividad en el aula. file:///C:/Users/Usuario/Downloads/466151-Texto del artículo-1715221-1-10-20210820 (1).pdf

Sánchez, H., Reyes, C., & Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma. <https://hdl.handle.net/20.500.14138/1480>

Safranoff, A. (2017). Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja?. *Salud Colectiva*. <https://doi.org/10.18294/sc.2017.1145>

Sánchez (2020). *Violencia familiar y el consumo de alcohol en educandos del cuarto y quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública de Ayacucho, 2021* [Tesis para obtener título de: Licenciado en psicología, Universidad Cesar Vallejo] <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/56884>

Severino, E. (2021) *Agresividad y violencia familiar en adolescentes del distrito del Callao, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo] <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2988938?locale=es>

Stanford Medicine Children's Health. (2023). Domestic Violence. *Stanford Medicine Children's Health*.

<https://www.stanfordchildrens.org/es/topic/default?id=domestic-violence-85-P04668>

Sánchez (2020). *Violencia familiar y el consumo de alcohol en educandos del cuarto y quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública de Ayacucho, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/56884>

Severino, E. (2021) *Agresividad y violencia familiar en adolescentes del distrito del Callao, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]
<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2988938?locale=es>

Silva, A. (2020). *Clima social familiar y conducta agresiva en los adolescentes de la Unidad Educativa Adventista del Pacífico Guayaquil, Ecuador 2020* [Tesis de maestría, Universidad Peruana Unión].
<https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/4584>

Stanford Medicine Children's Health. (2023). Domestic Violence. *Stanford Medicine Children's Health*.
<https://www.stanfordchildrens.org/es/topic/default?id=domestic-violence-85-P04668>

Sánchez, H., & Reyes, C. (2015). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Business Support Anneth SRL.
https://www.academia.edu/78002369/METODOLOG%C3%8DA_Y_DISE%C3%91OS_EN_LA_INVESTIGACI%C3%93N_CIENT%C3%8DFICA

Torres, A. (2019). *Características de las personas agresivas*. Psicología y mente. Obtenido de: <https://psicologiaymente.com/personalidad/caracteristicas-personas-agresivas>

Universidad Católica de Trujillo. (2021). *Código de ética de investigación*.
https://www.uct.edu.pe/images/transp/RES_014-

Universidad Internacional de la Rioja. (2022). ¿En qué consiste la violencia familiar?.

Unir Revista. <https://www.unir.net/salud/revista/violencia-familiar/>

Ventura-León, J. L. (2017). ¿Población o muestra?: Una diferencia necesaria. *Revista*

Cubana de Salud Pública, 43(4), 648-649.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S08643466201700040004

Zambrano, J. (2021). *Clima social familiar y agresividad en estudiantes de secundaria de*

una institución educativa pública de huamanga, Ayacucho, 2019 [Tesis de

licenciatura, Universidad Autónoma del Perú]

<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3080093>

Zegarra, M. (2020) *Violencia familiar y agresividad en estudiantes de 4to y 5to de*

secundaria de la institución educativa Hipólito Unanue del Cercado de Lima,

2021 [Tesis de licenciado, Universidad Cesar Vallejo]

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/87865/Zegarra_TM

[J-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/87865/Zegarra_TM)

VII. ANEXOS

Anexo 1: Instrumentos de recolección de la información

Cuestionario de violencia familiar (VIFA)

Autor Altamirano y Castro

INSTRUCCIONES:

A continuación, se muestran una serie de interrogaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar con un aspa “X” según la alternativa que mejor describa tu opinión.

0 = Nunca

1 = A veces

2 = Casi siempre

3 = Siempre

Ten en cuenta que no hay respuestas buenas o malas, únicamente interesa conocer la forma como tú percibes, sientes y actúas en esas situaciones.

ÍTEMS	0	1	2	3
01. ¿Cuándo no cumples tus tareas, tus padres u otros familiares te golpean?				
02. ¿Ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte cuando te castigan?				
03. ¿Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tus padres se molesten?				
04. ¿En tu casa tus padres y/o hermanos te ignoran con el silencio o indiferencia cuando no están de acuerdo con lo que haces?				
05. En tu familia ¿los hijos tienen derecho a opinar?				
06. ¿Te insultan en casa cuando están enojados?				
07. ¿Si rompes o malogras algo en tu casa te pegan?				
08. ¿Tus padres siempre te exigen que hagas las cosas sin errores, si no te insultan?				
09. Si te portas mal o no obedeces, ¿tus padres te dan bofetadas o correazos?				
10. ¿Tus familiares te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores?				
11. ¿Tus padres muestran su enojo, golpeándote?				
12. ¿Te amenazan en casa cuando no cumples tus tareas?				

13. ¿Tus padres te han golpeado con sus manos, objetos o lanzado cosas cuando se enojan o discuten?				
14. ¿Cuándo no cuidas bien a tus hermanos menores tus padres te golpean?				
15. ¿Cuándo tienes malas calificaciones tus padres te golpean?				
16. ¿Tus padres se molestan cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea?				
17. ¿Cuándo tus padres te gritan tú también gritas?				
18. ¿Tus padres cuando discuten te agreden físicamente?				
19. ¿Cuándo tus padres pierden la calma, son capaces de golpearte?				
20. Cuando tus padres se molestan, ¿tiran la puerta?				

Cuestionario de violencia familiar

(AQ) Autor Buss y Perry

INSTRUCCIONES:

A continuación, se muestran una serie de interrogaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar con un aspa “X” según la alternativa que mejor describa tu opinión.

CF = Completamente falso para mí

BF = Bastante falso para mí

VF= Ni verdadero, ni falso para mí

BV = Bastante verdadero para mí

CV = Completamente verdadero para mí

Ten en cuenta que no hay respuestas buenas o malas, únicamente interesa conocer la forma como tú percibes, sientes y actúas en esas situaciones.

ÍTEMS	0	1	2	3	4
01. De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.					
02. Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos.					
03. Me enojo rápidamente, pero se me pasa en seguida.					
04. A veces soy bastante envidioso.					
05. Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona.					
06. A menudo no estoy de acuerdo con la gente.					
07. Cuando estoy frustrado, muestro el enojo que tengo.					
08. En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente.					
09. Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también.					
10. Cuando la gente me molesta, discuto con ellos					
11. Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar.					
12. Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades.					
13. Suelo involucrarme en las peleas algo más de lo normal.					
14. Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos.					
15. Soy una persona apacible.					
16. Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas.					

17. Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago.					
18. Mis amigos dicen que discuto mucho.					
19. Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva.					
20. Sé que mis amigos me critican a mis espaldas.					
21. Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos.					
22. Algunas veces pierdo el control sin razón.					
23. Desconfío de desconocidos demasiado amigables.					
24. No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona.					
25. Tengo dificultades para controlar mi genio.					
26. Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas.					
27. He amenazado a gente que conozco.					
28. Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán.					
29. He llegado a estar tan furioso que rompía cosas.					

Anexo 2: Ficha técnica

Variable 1: Violencia familiar

Nombre original del instrumento:	Cuestionario de violencia familiar (VIFA)
Autor:	Livia Altamirano Ortega y Reyli Jesús Castro Banda
Año:	2013
Objetivo del instrumento:	Medir el nivel de violencia familiar
Usuarios:	Adolescentes de 11 a 17 años
Forma de Administración o Modo de aplicación:	Individual y colectiva
Validez:	La validez se realizó a través de la V de Aiken, mediante un criterio de jueces, por ello los inventores consultaron a diversos especialistas entre metodólogos y psicólogos con el grado de magister y de doctor, obteniendo así un resultado positivo ya que el instrumento cumplió con lo establecido en claridad, pertinencia y relevancia, asimismo evidencio una significancia de 0.05 asumiendo que el cuestionario es válido. Cabe mencionar que se confirmó la validez del instrumento mediante el criterio de 5 expertos y se determinó que el instrumento empleado es aceptable ya que avidencia un valor $KMO=0,863$ asimismo se confirma la validez de resultado.
Confiabilidad:	La escala original fue determinada a través del alfa de Cronbach esto debido a que las alternativas son de escala tipo 21 lickert, el cual obtuvo un valor de 0,92 considerándose aceptable y por ello los autores afirmaron que el cuestionario es confiable.

Variable 2: Conducta agresiva

Nombre original del instrumento:	Cuestionario de agresividad (AQ)
Autor:	Buss y Perry
Año:	1992
Adaptación nacional:	Matalinares Yaringaño, Uceda, Fernández, Huari, Campos, Villavicencio.
Año:	2012
Objetivo del instrumento:	Medir el nivel de agresividad
Usuarios:	Adolescentes de 10 y 19 años
Forma de Administración o Modo de aplicación:	Individual y colectiva
Validez:	Sobre la versión original en español se realizó un análisis factorial confirmatorio en el que todos los factores de la escala mostraron regresiones estandarizadas, con agresión física entre 0,53 y 0,85, hostilidad entre 0,47 y 0,70, agresividad verbal entre 0,42 y 0,66 e ira entre 0,46 y 0,71. Habiendo visto la validez de la escala en nuestra versión adaptada a nuestro medio fue calculada por el análisis factorial, esta arrojó valores suficientes para el análisis con valores esféricos significativos y valores cercanos a las unidades del coeficiente KMO, lo que indicó que el procedimiento fue el adecuado. En cuanto a la varianza explicada total, se obtuvo un alto porcentaje de dimensionalidad de 60,82%, lo que indica una estructura correcta.

Confiabilidad:	La escala original tenía un alfa de cronbach de 0,88, pero para la dimensión osciló entre 0,68 y 0,88, lo que muestra valores suficientes para el uso de este instrumento. Para nuestro análisis de confiabilidad de la versión adaptada al entorno fue calculado por el coeficiente de correlación alfa de cronbach entre su puntuación global y la puntuación de cada versión, el valor máximo es 0,84 y el valor mínimo es 0,55. (0,84 alfa total, 0,68 para agresión física, 0,57 para agresión verbal, 0,65 para hostilidad y 0,55 para ira), por lo que se puede concluir que la escala tiene una confiabilidad aceptable.
-----------------------	--

Anexo 3: Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala de Medición
Violencia Familiar	Es todo aquel perjuicio de forma física o psicológica provocado de una manera intencional por parte de los padres o cuidadores hacia las niñas, niños y adolescentes, dándose desde maltrato físico, emocional o sexual, que lleguen a atentar contra el desarrollo físico o psicológico (Altamirano y Castro, 2013).	Para medir la variable se utilizó el cuestionario de violencia familiar de Altamirano y Castro (VIFA), que consta con 20 ítems. Se consideró las puntuaciones directas. En cuando a la interpretación de la puntuación total está asignada e niveles como violencia alta (0 al 20), violencia media (21 a 40) y finalmente violencia alta (41 a 60).	Violencia Física	- Golpes con el cuerpo - Golpes con objetos	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	Cuestionario de violencia familiar (VIFA)	Ordinal
			Violencia Psicológica	- Insultos - Amenazas - Humillación - Indiferencia - Gritos - Prohibición de opinar	11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20		
Conducta Agresiva	La agresión es una acción o comportamiento que causa daño a un individuo. También se observan resultados dañinos con la agresión, pero no debe considerarse el único factor. Otros estudios han intentado comprender el propósito y la intervención de los juicios y las experiencias sociales (Buss y Perry, 1989).	Para medir la variable se utilizó el Cuestionario de Agresión de Buss y Perry (AQ); constaba de 29 artículos. En la puntuación directa, una puntuación inferior a 51 es muy baja, de 52 a 67 es baja, de 68 a 82 es baja, de 83 a 98 es media. 99 o más se considera un nivel muy alto de agresión.	Agresión física	- Golpes	1, 5, 9, 13, 17, 21, 24, 27 y 29	Cuestionario de Agresión (AQ)	Ordinal
			Agresión verbal	- Discusión - Irritación - Impulsividad	2, 6, 10, 14 y 18		
			Hostilidad	- Resentimiento - Desconfianza - Envidia	4, 8, 12, 16 y 20		
			Ira	- Enfado	3, 7, 11, 15, 19, 22 y 25		

Anexo 4: Carta de presentación

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO**

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Trujillo, 28 de febrero del 2023
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SEÑOR DE LOS MILAGROS"
MESA DE PARTES

CARTA N° 081-2023/UCT-FCS

LIC. FLOR DE MARIA FLORES VEGA
DIRECTORA I.E.P. SEÑOR DE LOS MILAGROS

De mi especial consideración:

02 JUN 2023
Documento N° 923
MORA Folio
Firma

Reciba el cordial saludo a nombre de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica Benedicto XVI, y el mío en particular.

Por medio de la presente es oportuno presentar a las estudiantes del IX ciclo de la Carrera Profesional de Psicología detalladas líneas abajo; a fin de que apliquen los instrumentos: **Cuestionario de Violencia familiar (VIFA) Altamirano y Castro – Cuestionario de agresividad (AQ) Buss y Perry**; de la investigación denominada **"Violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa de Ayacucho, 2023"**; a la Institución que Ud. tan dignamente dirige; quien se encuentra supervisada por la Mg. Lea Raquel Reátegui Sánchez.

- **AGUILAR ALARCON LOIDA DEBORA**
- **CABALCANTE VELASQUEZ ZARAI YUMIRA**

Agradeciendo las facilidades que les brinde a nuestras estudiantes para tal fin, me despido expresándole las muestras de consideración y estima.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL UGEL
I.E. SEÑOR DE LOS MILAGROS
[Firma]
Prof. Flor de María Flores Vega
DIRECTORA

DRA. ANITA JEANETTE CAMPOS MARQUEZ
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Campus Universitario: Panamericana Norte Km. 555 - Trujillo - Peru
Teléfonos: +51(044) 607430 / +51(044) 607431 / +51(044) 607432 / +51(044) 607433
informes@uct.edu.pe www.uct.edu.pe

Anexo 5: Carta de autorización



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Trujillo, 28 de febrero del 2023

CARTA Nº 081-2023/UCT-FCS

**LIC. FLOR DE MARIA FLORES VEGA
DIRECTORA I.E.P. SEÑOR DE LOS MILAGROS**

De mi especial consideración:

Reciba el cordial saludo a nombre de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica Benedicto XVI, y el mío en particular.

Por medio de la presente es oportuno presentar a las estudiantes del IX ciclo de la Carrera Profesional de Psicología detalladas líneas abajo; a fin de que apliquen los instrumentos: **Cuestionario de Violencia familiar (VIFA) Altamirano y Castro – Cuestionario de agresividad (AQ) Buss y Perry**; de la investigación denominada **"Violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa de Ayacucho, 2023"**; a la Institución que Ud. tan dignamente dirige; quien se encuentra supervisada por la Mg. Lea Raquel Reátegui Sánchez.

- **AGUILAR ALARCON LOIDA DEBORA**
- **CABALCANTE VELASQUEZ ZARAI YUMIRA**

Agradeciendo las facilidades que les brinde a nuestras estudiantes para tal fin, me despido expresándole las muestras de consideración y estima.

Atentamente,



Anita Campos M.

DRA. ANITA JEANETTE CAMPOS MARQUEZ
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Campus Universitario: Panamericana Norte Km. 555 - Trujillo - Perú
Teléfonos: +51(044) 607430 / +51(044) 607431 / +51(044) 607432 / +51(044) 607433
informes@uct.edu.pe www.uct.edu.pe

Anexo 6: Consentimiento informado

FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por medio del presente documento manifiesto que se me ha brindado información para la participación en la investigación científica que se aplicará a los estudiantes de la Institución Educativa Pública Señor de los Milagros.

Se me ha explicado que:

- El objetivo del estudio es determinar la relación entre violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa de Ayacucho, 2023.
- El procedimiento consiste en responder dos cuestionarios denominados, cuestionario de violencia familiar (VIFA) y cuestionario de agresión (AQ).
- El tiempo de duración de mi participación es de una 1hr
- Puedo recibir respuesta a cualquier pregunta o aclaración.
- Soy libre de rehusarme a participar en cualquier momento y dejar de participar en la investigación, sin que ello me perjudique.
- No se identificará mi identidad y se reservará la información que yo proporcione. Sólo será revelada la información que proporcione cuando haya riesgo o peligro para mi persona o para los demás o en caso de mandato judicial.
- Mi participación se realizará a través de una plataforma virtual, es decir de manera no presencial.
- Puedo contactarme con las autoras de la investigación, Loida Debora, Aguilar Alarcón y Zarai Yumira, Cabalcante Velasquez, mediante correo electrónico para presentar mis preguntas y recibir respuestas.

Finalmente, bajo estas condiciones **ACEPTO** ser participante de la investigación.

Trujillo, 06 de diciembre del 2022.

(Nombre y Apellidos)

DNI N°:

Anexo 7: Asentimiento informado

FORMATO DE ASENTIMIENTO INFORMADO

Por medio del presente documento manifiesto que se me ha brindado información para la participación en la investigación científica que se aplicará a los estudiantes de la Institución Educativa Pública Señor de los Milagros.

Se me ha explicado que:

- El objetivo del estudio es determinar la relación entre violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa de Ayacucho, 2023.
- El procedimiento consiste en responder a dos cuestionarios denominados, cuestionario de violencia familiar (VIFA) y cuestionario de agresión (AQ).
- El tiempo de duración de la participación de mi menor hijo(a)/tutoriado(a) es de 1hr.
- Puedo recibir respuesta a cualquier pregunta o aclaración.
- Soy libre de rehusarme a que mi menor hijo(a) /tutoriado(a) participe en cualquier momento y dejar de participar en la investigación, sin que ello lo(a) perjudique.
- No se identificará la identidad de mi menor hijo(a) /tutoriado(a) y se reservará la información que proporcione. Sólo será revelada la información que proporcione cuando haya riesgo o peligro para su persona o para los demás o en caso de mandato judicial.
- Puedo contactarme con las autoras de la investigación, Loida Debora, Aguilar Alarcon y Zarai Yumira, Cabalcante Velasquez, mediante correo electrónico para presentar mis preguntas y recibir respuestas mediante correo electrónico para presentar mis preguntas y recibir respuestas.

Finalmente, bajo estas condiciones **ACEPTO** que mi menor hijo(a)/tutoriado(a) participe de la investigación.

DNI del Padre/tutor del estudiante: _____

Trujillo, 06 de diciembre del 2022.

(Nombre y Apellidos)

DNI N°:

Anexo 8: Matriz de consistencia

TÍTULO	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA	
<p>VIOLENCIA FAMILIAR Y CONDUCTA AGRESIVA EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE AYACUCHO, 2023.</p>	<p>Problema General:</p> <p>¿Qué relación existe entre violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa de Ayacucho, 2023?.</p>	<p>Hipótesis General:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existe relación entre la violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa de Ayacucho, 2023. - No existe violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa de Ayacucho, 2023. 	<p>Objetivo general:</p> <p>Determinar la relación entre violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa de Ayacucho, 2023.</p>	VIOLENCIA FAMILIAR	Violencia física: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	<p>Tipo: Básica</p> <p>Método: Cuantitativo</p> <p>Diseño: Correlacional</p> <p>Población: 100 estudiantes</p> <p>Muestra: 100 estudiantes</p> <p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Encuesta –Cuestionario de violencia familiar (VIFA) y Cuestionario de agresión (AQ)</p> <p>Métodos de análisis de investigación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consentimiento informado 2. Aplicación de los cuestionarios 3. Trasladar los resultados al aplicativo Excel 4. Uso del programa IBM SPSS Statistics 28 	
	<p>Problemas Específicos:</p> <p>¿Qué relación existe entre la dimensión violencia física y las dimensiones de la variable conducta agresiva en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa de Ayacucho, 2023?.</p>	<p>Hipótesis específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existe relación entre la violencia física y las dimensiones de la conducta agresiva en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa de Ayacucho, 2023. - Existe relación entre la violencia psicológica y las dimensiones de la conducta agresiva en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa de Ayacucho, 2023. 	<p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer la relación de la violencia física y las dimensiones de la conducta agresiva en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa de Ayacucho, 2023. 		<p>Objetivos descriptivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer la relación de la violencia psicológica y las dimensiones de conducta agresiva en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa de Ayacucho, 2023. 		<p>Violencia Psicológica: 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20</p>
	<p>¿Qué relación existe entre la dimensión violencia psicológica y las dimensiones de la variable conducta agresiva en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa de Ayacucho, 2023?.</p>	<p>Hipótesis específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existe relación entre la violencia física y las dimensiones de la conducta agresiva en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa de Ayacucho, 2023. - Existe relación entre la violencia psicológica y las dimensiones de la conducta agresiva en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa de Ayacucho, 2023. 	<p>Objetivos descriptivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer la relación de la violencia psicológica y las dimensiones de conducta agresiva en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa de Ayacucho, 2023. 	<p>Objetivos descriptivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los niveles de violencia familiar en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa de Ayacucho, 2023. - Identificar los niveles de conducta agresiva en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa de Ayacucho, 2023. 	CONDUCTA AGRESIVA		Agresividad física: 1, 5, 9, 13, 17, 21, 24, 27, y 29
							Agresión verbal: 2, 6, 0, 14 y 18
							Hostilidad: 4, 8, 12, 16, 20, 23, 26 y 28

Anexo 9: Informe de originalidad

